

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER115750
Fecha: 2024-10-02 11:55:30
Respuesta: SNR2024EE098170
Fecha respuesta: 2024-10-07 15:00:53



SOLICITUD

Asunto: Solicitud sentencia del juzgado promiscuo municipal de AIPE del 28 de agosto de 1966.

Descripción: Amablemente se Solicita copia de la SENTENCIA DE FECHA 28 de Agosto de 1966, DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AIPE - ADJUDICACION SUCESION, conforme a la anotación No. 3 del folio de matricula 200-11296, adjunto.

Respuesta: SNR2024EE098170

Bogotá, 07 de octubre de 2024

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER115750

Respetado(a) señor(a):

Con relación a su petición, me permito informarle que en cuanto a los antecedentes registrales que se encuentran inscritos antes del 3 de febrero de 1975, esta ORIP no cuenta con los medios tecnológicos para su reproducción, teniendo en cuenta que en esta oficina no reposan copias en medio físico, estos se encuentran registrados según datos del antiguo sistema en años anteriores y están transcritos en libros que a la fecha por su deterioro es imposible digitalizar o fotocopiar, por tal razón no podemos expedir copia de los mismos, Sin embargo, puede acudir personalmente a esta oficina a consultarlos o solicitarlos ante la oficina de origen

Jairo Custodio Sanchez Soler

Proyecto: Jairo Custodio Sanchez Soler

Fecha de respuesta: 2024-10-07 15:00:51

Superintendencia de Notariado y Registro